

MESA REDONDA: EL ALMACEN TEMPORAL CENTRALIZADO (ATC) ¿UNA SOLUCIÓN RESPETUOSA CON EL MEDIOAMBIENTE?

20 de mayo de 2010



Panorámica de la instalación CLAB, Suecia.



COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS DE MINAS DEL
CENTRO DE ESPAÑA



Ilustre Colegio Oficial de
Químicos de Madrid



DEMARCACIÓN DE MADRID
Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos



cofis
Colegio Oficial de Físicos

Días y horario:

Jueves, 20 de mayo de 2010 de 18.45 a 20.30 horas.

Lugar de celebración:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de
Minas

Salón de Actos

C/ Río Rosas, 21

Madrid

Cómo llegar:

Metro:

Ríos Rosas (LI)

Autobús:

nº3-12-37-45-149

Más información e inscripciones:

UNIÓN INTERPROFESIONAL DE LA
COMUNIDAD DE MADRID

Alcalá, 155, 3ºB, 28009 Madrid

Tel.: +34 91 781 58 10

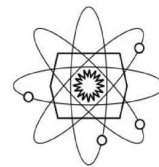
Fax: +34 91 578 06 23

uicm@uicm.es, www.uicm.org

Colaboran:



Unión Interprofesional
Comunidad de Madrid
ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES



Asociación de Químicos de Madrid
Sección Técnica de Medio Ambiente

MESA REDONDA: EL ALMACÉN TEMPORAL CENTRALIZADO (ATC) ¿UNA SOLUCIÓN RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE?

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN -

MESA REDONDA: EL ALMACÉN TEMPORAL CENTRALIZADO (ATC) ¿UNA SOLUCIÓN RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE?

Apellidos:

Nombre:

Titulación:

Colegio Profesional:

Nº de Colegiado:

Empresa:

Teléfono:

Fax:

Email:

Quiero recibir información sobre los eventos y actividades organizados por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid

Los datos personales recogidos en este impreso serán integrados en un fichero cuyo responsable es la **Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)**, con el fin de permitirle la asistencia al curso e informarle de los eventos y actividades organizados por la UICM, en caso de que haya marcado esta opción. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a la sede de la UICM en la calle **Alcalá, 155, 3º B, 28009 Madrid**, o por correo electrónico a la siguiente dirección: **uicm@uicm.es**

MESA REDONDA: EL ALMACÉN TEMPORAL CENTRALIZADO (ATC) ¿UNA SOLUCIÓN RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE?

Almacén temporal centralizado holandés de HABOC



La importancia que la energía reviste, como elemento estratégico y clave para el desarrollo y la competitividad de los países, unida a la escasez de recursos energéticos propios, justifica la necesidad de un consenso responsable de todas las fuerzas políticas.

Lamentablemente estamos asistiendo a un debate continuo sobre modelos y planificación energética, a menudo con intereses partidistas, en franco contraste con la estrategia de otros países avanzados con los que nos queremos comparar y con los que debemos competir.

Este debate se está vertiendo a la opinión pública con tintes sensacionalistas que conducen a crear un clima de confusión impropio del que merece una sociedad con la madurez suficiente como para valorar los pros y los contras relativos a la adopción de una estrategia energética basada en la realidad actual de las utilidades que proporciona el uso de la energía nuclear, la única que asegura disponibilidad, seguridad y respeto al medioambiente, razón por la cual numerosos países tienen previstos programas nucleares muy importantes, como Japón, Reino Unido, Italia, Finlandia, Estados Unidos, Chequia, Emiratos Árabes, India, etc.

A finales del pasado mes de diciembre la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio publicaba en el Boletín Oficial del Estado una

resolución según la cual se abría una convocatoria pública para la selección de los municipios candidatos a albergar el emplazamiento del Almacén Temporal Centralizado (ATC) de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos de alta actividad. Esta convocatoria, finalizada en el mes de enero, culmina un largo proceso iniciado en abril de 2006 por la Comisión de Industria, Turismo y Comercio del Congreso de los Diputados que ha conducido, con la unanimidad de los diversos grupos políticos a una Proposición no de Ley, por la que el Congreso instaba al Gobierno a constituir una Comisión Interministerial para establecer los criterios que debería cumplir el emplazamiento del ATC y su centro tecnológico asociado.

Con no pocos interrogantes diversos municipios han concurrido a la convocatoria pública.

Dentro de su función de acercar a la sociedad las realidades objetivas de la Ciencia y Tecnología, los Colegios Oficiales y Asociaciones profesionales, junto con FORO NUCLEAR, CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR, AMAC y ECOLOGISTAS EN ACCIÓN, con el apoyo de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, convocan esta Mesa Redonda con el fin de tratar de transmitir a la opinión pública unas conclusiones basadas en opiniones profesionales y objetivas sobre la presencia de los ATC y su relación con el medioambiente.

MESA REDONDA

18.45 h

Presentación de la Mesa Redonda

Ilmo. Sr. D. Ángel Cámara Rascón

Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Centro de España y Catedrático E.T.S.I. de Minas. Universidad Politécnica de Madrid.

18.50 h

Moderador de la Mesa Redonda

Sr. D. Valentín González García

Jefe del Departamento de Medio Ambiente del Ministerio de Ciencia e Innovación.

19.00 h

Sra. D^a. María Teresa Domínguez

Presidenta Foro Nuclear.

Presentación de la ponente

Ilmo. Sr. D. Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo

Presidente del Colegio Oficial de Físicos.

19.15 h

Sr. D. Jesús J. Granero Megías

Ex-Asesor del Consejo Nacional de Seguridad Nuclear y Secretario de Relaciones Institucionales del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

19.25 h

Sra. D^a. María del Carmen Ruiz López

Jefa de Área de Residuos de Alta Actividad. Consejo de Seguridad Nuclear.

19.35 h

Sr. D. Francisco Castejón Magaña

Ecologistas en Acción

19.45 h

Sr. D. Raúl Mateo Ángel Balufo

Alcalde de Cofrentes y Presidente de la Asociación de Municipios en Áreas de Centrales Nucleares (AMAC).

19.55 h

Debate

20.30 h

Clausura

Ilmo. Sr. D. Antonio Zapardiel Palenzuela

Decano-Presidente del Colegio Oficial y Asociación de Químicos de Madrid y Catedrático Facultad de Ciencias de la UNED.

Al finalizar el acto se servirá un vino español.